

PIZZA ARABE

ESTEFANIA VALENCIA

UNIVERSIDAD UNILATINA  
PROGRAMA  
ADMINISTRACION DE EMPRESAS  
BOGOTÁ-CUNDINAMARCA

2020

PIZZA ARABE

ESTEFANIA VALENCIA

PLAN DE NEGOCIOS PARA LA CREACION DE UN PRODUCTO DE  
COMIDA ARABE

ASESOR

HERNAN GREGORIO AYALA ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

UNIVERSIDAD UNILATINA BOGOTÁ

2020

## DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a mi mama por ser mi motivación, por apoyarme incondicionalmente, a Luz por ayudarme con sus ideas y a Dios y espíritu santo darme sabiduría para desarrollar este trabajo.

## AGRADECIMIENTOS

Le doy gracias a Dios y al espíritu santo por haberme dado el don de la sabiduría y discernimiento para desarrollar este trabajo

A mi mamá por siempre apoyarme en todos los proyectos que se me ocurren A todos mis amigos que me ayudaron con sus consejos

## **TABLA DE CONTENIDO**

### **1. DE LA IDEA DE EMPRESA**

1.1 Introducción .....	7
1.2 Justificación de la idea de negocio.....	8

### **2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

2.1 Misión.....	9
2.2 Visión .....	10
2.3 Objetivos de la empresa .....	11-12
2.4 Planteamiento problema .....	13
2.5 Matriz DOFA .....	14
2.6 Matriz DOFA con estrategias.....	15

### **3. IMAGEN CORPORATIVA**

3.1 Logotipo de la empresa.....	16
3.2 Eslogan de la empresa .....	16

### **4. PLAN DE MERCADEO**

4.1 Investigación de mercados .....	17
4.1.1 Objetivo de investigación de mercado.....	18
4.1.2Diseño del estudio de investigación de mercados.....	19
4.1.3Localización.....	20
4.1.4Segmentación geográfica.....	22
4.1.5Segmentación del mercado .....	23-24
4.1.6Encuesta .....	25-26
4.1.7Ficha técnica del producto o servicio.....	27-29
4.1.8 4 P del mercado .....	30
4.1.9Resultados encuesta .....	31-36

### **5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

5.1Funciones de los cargos.....	37-40
5.2Organigrama de la empresa .....	41
5.3Punto de equilibrio.....	42
5.4Cronograma .....	43
5.5Mapa de proceso.....	44

<b>6. Aspectos legales y de formalización</b>	
6.1 RUES .....	45-46
6.2 Acta de constitución.....	47-52
6.3 Homonimia .....	53
6.4 Contrato de trabajo.....	54-55
6.5 Formato Eps .....	56
6.6 Fondo pensiones.....	57
6.7 ARL.....	58
<b>7. Fuentes de Financiación y puestas en marcha</b> ....	59
7.1 Balance y comprobante.....	60
7.2 Activos.....	61
7.3 Flujo de caja.....	62- 63
7.4 VPN.....	64
7.5 TIR.....	65
7.8 Estado de Resultados .....	66
7.9 Apalancamiento.....	67
<b>8. Conclusión.....</b>	<b>68</b>
<b>9. Bibliografía.....</b>	<b>69</b>

#### TABLA DE GRAFICAS

1. Gráfico de localización .....	20
2. Tabla de segmentación .....	22
3. Tabla de población.....	23
4. Gráficos encuesta .....	31-35
5. Organigrama .....	41
6. Grafico Punto de equilibrio .....	42
7. Mapa de proceso .....	45

## INTRODUCCIÓN

La industria de restaurantes es un reflejo directo de los cambios de la sociedad en la cual operan. La sociedad ha cambiado a un orden social más avanzado y más complicado que implica un movimiento que se aleja de los alimentos producidos en masa para dar paso a alimentos producidos para las masas porque las exigencias de los usuarios han cambiado.

La forma de alimentarse variará con el correr de los tiempos, ya que cada día las personas piensan más en su salud y la selección de los alimentos se basa en éste concepto. Es por esto que se está comenzando a desarrollar un nuevo estilo de consumo basado en la comida cada vez fabricada con productos más frescos, y orgánicos y la comida árabe ofrece aquello

En el mundo moderno las personas buscan más aquello que les place y les produce goce, como la buena comida.

## **1. JUSTIFICACION**

Para mi producto “pizza árabe” la propuesta de un plan estratégico de ventas y reconocimiento, representa una alternativa viable al logro de sus metas en corto plazo para mi producto , así también le sirve como guía para replantear el modelo de mercadeo la idea es que la pizza árabe llegue a hacer más reconocida y a posesionarse en la mente de las familias como un producto , diferente , rico y de muy buena calidad con un precio asequible y un servicio al cliente tan buenos profesionales que te harán sentir como en casa

## **2. MISIÓN**

Seguir aprendiendo de la gastronomía árabe y del Líbano para proveer una mejor experiencia cultural. Y así satisfacer mejor al consumidor mediante sociedades estratégicas con especialistas en la gastronomía árabe

### **3 VISION**

Me propongo que mi producto sea destacado entre la gastronomía árabe en Colombia por ser innovador y brindar una experiencia que logre cambios y donde sea reconocida por que el producto es una buena combinación de calidad y precio.

Y así la satisfacción de nuestros clientes genere nuevos modelos de negocio para la cadena productiva de servicio gastronómico.

#### **4. OBJETIVO GENERAL**

Nosotros proponemos poner nuestro plato Pizza Árabe a un plan estratégico de fuerza de ventas para que nuestro producto logre ser reconocido de entre los demás platos de la comida libanesa haciendo que nuestros clientes lo prefieran cada vez que quieran pasar un rato en familia

## a. OBJETIVO ESPECÍFICOS

- + Dar a conocer mi producto
- + Realizar el estudio de mercado, en el cual se pueda conocer la oferta y demanda de la comida árabe
- + Diseñar estrategias de mercados para realizar la promoción del producto mediante precios convenientes para el cliente potencial
- + Llevar un proceso de elaboración del producto con productos de buena calidad y frescos
- + Realizar la evaluación financiera del producto
- + Análisis técnico: en el cual se determinara que utensilios, electrodomésticos ; son necesarios para la elaboración el producto

## **b. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La sociedad actual se encuentra en una permanente evolución dentro de sus diferentes aspectos: económico, social, político, cultural, alimenticio entre otros, siendo la Gastronomía, la ciencia que presenta los elementos imprescindibles para enfrentar el cambio y ser partícipes del mismo.

El Gastrónomo es el líder que orienta acciones encaminadas a satisfacer los problemas de su entorno gastronómico, relacionado con la calidad alimenticia y el bienestar de la comunidad.

La aceptación del producto se vincula con distintos atributos, incluyendo los aspectos de inocuidad, nutricionales, propiedades sensoriales 2 (sabor, textura, color, apariencia), la adecuación de la materia prima para el procesamiento y la conservación (Haard, 1992).

La comida Árabe- Libanesa ocupa un destacado lugar dentro de la alta cocina internacional por su originalidad Y refinamiento , caracterizándose por destacar los ricos sabores naturales en sus más de 40 variedades de platos que llenan la mesa de color , sin nada de picante , hasta para los paladares más exigentes.

Por lo tanto es importante que los colombianos que en su mayoría desconocen esta cultura y su gastronomía, pueden conocer un nuevo tipo de comida con solo un plato con varios sabores

## ANALISIS DOFA

### OPORTUNIDADES

- Creciente tendencia por el consumo de
- Capacidad de obtener capital a corto plazo.
- Posibilidad de ampliar la carta.
- Avances tecnológicos que permiten nuevas formas de satisfacer demandas de los consumidores

### AMENAZAS

- La inflación y la recesión que obligan a aumentar los precios de los productos.
- La existencia de una competencia directa muy fuerte, como lo son los restaurantes de toda la comida árabe

### FORTALEZAS

- Aumento de ventar por facilitar los planes de fidelización y de marketing
  - Ubicación geográfica estratégica para ofrecerles a clientes nuevas experiencias y sensaciones en la comida.
- Personal capacitado para servicio al cliente y preparación de alimentos
- Producto de buena calidad y con precio apropiado
- Manejo de proveedores de buena calidad y bajos costos.

### DEBILIDADES

- Entrar como con una idea nueva en la comida árabe ,ya que tal vez pueda afectar su forma de comer a las personas de la cultura original
  - Que se demore más de lo normal cada pedido , con todo el tema de la decoración y organización del producto
- Manejo de desperdicios

**c. DOFA EMPRESARIAL**

<p style="text-align: center;"><b>ESTRATEGIAS FO</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Tratar de fidelizar al cliente con la excelente calidad en el servicio y con nuestro producto</li><li>• Lanzar promociones y descuentos, para atraer nueva clientela.</li></ul>
<p style="text-align: center;"><b>ESTRATEGIAS FA</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Selección de un lugar en la misma zona, para así mantener la misma clientela.</li><li>• Desarrollar nuevos servicios y mejorar los existentes.</li></ul>
<p style="text-align: center;"><b>ESTRATEGIAS DO</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar eventos innovadores al momento de lanzar el nuevo plato</li><li>• Organizar puntos claves de distribución</li></ul>
<p style="text-align: center;"><b>ESTRATEGIAS DA</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar promociones y lanzar campañas publicitarias llamativas para persuadir a los clientes.</li><li>• Comprar un local.</li></ul>

d. LOGOTIPO , ISOTIPO Y SLOGAN



**e. INVESTIGACION DE MERCADO**

La alta cocina en la capital y la tendencia creciente del Bogotano a consumir en esparcimiento y diversión son unas de las razones que la Revista Dinero da como respuesta al porque La Zona de la 93 está en el auge de la Expansión.

Al ver el comportamiento que se está presentando de expansión es importante realizar una Investigación que determine el éxito de la apertura de un nuevo restaurante en la Zona de la 93.

En Bogotá la oferta gastronómica es gigantesca y ya es reconocida a nivel internacional. Igualmente, se considera que el éxito de un restaurante está basado en la buena comida y la prestación de un servicio de excelente calidad

.Un estudio denominado Los momentos y los canales en la elección de restaurantes realizado el año pasado por Datexco para la Gerencia de Investigaciones Económicas de Fenalco Bogotá, permitió identificar para cada uno de los momentos de consumo (días especiales, esparcimiento con la familia, amigos o pareja y satisfacción de necesidades básicas), los factores que llevan a las personas a preferir un canal de este estudio, se pudo concluir que la calidad de la comida es la variable que más influye en el consumo de alimentos, independiente del canal que se elija. Asimismo, para el nivel socioeconómico alto, la novedad en la comida está adquiriendo cada vez un mayor peso y está determinada como el tercer factor relevante para escoger un restaurante. Adicionando el deseo del consumidor de encontrar comida balanceada que permita crear patrones de conducta saludable.

También se concluyó que los establecimientos más visitados por las personas son de cadena y de comidas rápidas, siendo más frecuentado por el estrato medio, y que este tipo de restaurantes se asocian, principalmente, como espacios para compartir con la familia, amigos y pareja.

Por su parte, los restaurantes gourmet son los únicos asociados a la celebración de fechas especiales, principalmente cumpleaños y distracción en familia, siendo visitados en mayor proporción por el estrato alto.

Todo lo anterior, nos lleva a pensar que se debe pensar en estrategias que permitan llegar a este nicho de mercado y fidelizar a los clientes con propuestas para compartir en familia, teniendo en cuenta que es importante también las personas que trabajan en la Zona debido al tiempo que permanecen en esta

**Fuente** : Restaurantes en Bogotá. La expansión, Revista Dinero 2018.

### **10.1 Objetivo General**

Conocer las necesidades de los consumidores en cuanto a elección de los restaurantes en la Zona De la 93.

### **10.2 Objetivos específicos.**

- Identificar las preferencias de los consumidores, momentos de frecuencia de consumo y presupuesto de los consumidores.
- Conocer cuáles son los valores agregados o servicios adicionales que los consumidores tiene en cuenta en el momento de escoger un Restaurante.
- Identificar los gustos y preferencias de los consumidores en los tipos de comida rápida y variedad de platos.

#### **f. DESCRIPCION TECNICA**

Como parte del desarrollo del presente estudio se utilizará la investigación cuantitativa basada

Principalmente en prácticas de la recolección de información, por medio de encuestas virtuales

En sitios de afluencia, con aplicación de cuestionario estructurado.

Este es un elemento con gran relevancia que permiten conocer aspectos demográficos y preferencias de los Consumidores, momentos frecuencia de consumo, presupuesto de los consumidores, y a la hora decidir sobre el sitio para adquirir el servicio. De esta forma que se puede determinar la posibilidad de un nuevo restaurante en la zona de la 93

Para así por medio de este análisis de mercados se estudiaran variables como: competencia, clientes potenciales (perfil, hábitos de consumo y poder adquisitivo)

## g. LOCALIZACION

Extensión: La localidad cubre 3.899 hectáreas, el 35,1% es considerado área urbana; el 23,1%, área amanzanada; el 20,4%, área residencial, y el 21,2%, área rural protegida.

### Límites

La Localidad de Chapinero está ubicada al oriente de la ciudad; va de la calle 39 a la calle 100, desde la Avenida Caracas hasta los Cerros Orientales. Limita con las localidades de Santa Fe, al sur; Teusaquillo y Barrios Unidos, al occidente; Usaquén, al norte, y con los municipios de Choachí y La Calera, al oriente.



**Fuente:** DANE. Censo General 2005; noviembre 3 de 2006. Cálculos de la Secretaría Distrital de Planeación –Dirección

### SEGMENTACION GEOGRAFICA

Población local:

Por número de habitantes, Chapinero es la quinta localidad más pequeña; según el Censo de 2005 ocupa la posición 15, con 122.089 personas, un 1,80% del total de la Ciudad. Por sexo, el 55% constituida por mujeres y el 45% por hombres. Por rango de edad, el 60% de su población está entre los 15 y los 55 años

Localidad	Hombres	Mujeres	total	%	Posición
chapinero	55.275	66.814	122.089	1,8	15

**Fuente:** DANE. Censo General 2005; Noviembre 3 de 2006. Cálculos de la Secretaría Distrital de Planeación – Dirección 1

La localidad cuenta con cinco UPZ: Chapinero 99, San Isidro Patios 89, Pardo Rubio 90, El Refugio 88, Chico Lago 97. 12 La Localidad de Chapinero está compuesta por 50 barrios de los cuales solo tendremos en cuenta los barrios pertenecientes a la UPZ 97 que limitan con la zona de interés.

No. UPZ	Nombre Upz	Barrios
97	Chico lago	Antiguo country Norte Chico norte II Chico norte III Chico occidental
		Total 12

**Fuente :** GUÍA DE BARRIOS Y UPZ POR LOCALIDAD. Secretaría  
Distrital de Planeación. Bogotá, 2018

Población por UPZ

UPZ	POBLACION
Sin upz	629
El refugio	29.931
San isidro .patios	9.404
Pardo rubio	33.872
Sagrado corzon	17
<b>Chico Lago</b>	<b>26.879</b>
Chapinero 1	9.680
N.A	2.658
	112.44
	1

**Fuente:** DANE. Censo General 2005; Noviembre 3 de 2006. Cálculos de la Secretaría Distrital de Planeación – Dirección

**Nota:**

Sin UPZ: Manzanas censadas sin Áreas Geográficas DANE.

N.A.: Áreas Geográficas DANE sin homologación a Manzana Catastral

**Fuente:** DANE, Censo General 2005 – información Básica.

En Chapinero se localiza el mayor número de empresas de Bogotá, 23.581, equivalente al 12%. En la estructura empresarial de la localidad hoteles y restaurantes representan un (7%

## **11.2 SEGMENTACION DEL MERCADO y DEMOGRAFICA**

De acuerdo a la información obtenida se escogieron 10 barrios al azar y se aplicaran 129 encuestas, de acuerdo al tamaño de la muestra extraída, de 122.089 en la localidad de Chapinero que es la población total del sector, por medio de Muestreo probabilístico. Personas que cumplan con los siguientes requisitos.

- Segmentación Geográfica.
- Ciudad: Bogotá
  - Localidad Chapinero – UPZ 97 Chapinero
  - Barrios.: Antiguo Country, Chico Norte, Chico Norte II, Chico Norte III, Chico Occidental, El Chico, El Retiro, Espartilla, La Cabrera, Quinta Camacho
- Segmentación Demográfica.: Edad: 18 – 60 Años
- Género: Hombres y Mujeres.
  - Estatus Socioeconómico: estratos 3, 4 y 5
  - Clase media – Alta
  - Ingresos: entre \$1.500.000 y \$3.500.000
- Educación: Tecnólogos, Profesionales y Especialistas.
  - Actividad Laboral: Estudiantes, Empleados y Pensionados.

## ENCUESTA

- Género M\_\_\_\_F\_\_\_\_

1. ¿Su Rango de edad esta entre?

- (18-25)
- . (26-33)
- . (34-41)
- . (41-49)
- . (50 en adelante )

2. ¿Cuántas veces al mes sale a comer a un local de comidas rápidas?

- Una Vez
- . Dos Veces
- . Tres Veces
- .Cuatro veces o más

3. ¿Cuándo va a un restaurante con quien suele ir acompañado?

- Sólo
- .Colegas de Trabajo
- .Pareja
- .Familia
- Grupo de Amigos

4. ¿Qué tipo de comida prefiere cuando acude a un Restaurante?  
Califique de 1 a 5, siendo 5 de Mayor preferencia y 1 de menor  
Preferencia)

- Árabe
- 2. comida Rápida

5. De acuerdo a su preferencia, ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar  
por un plato de pizza árabe?

- De \$ 10.000 a \$ 15.000
- De \$ 16.000 a \$ 20.000
- De \$ 21.000 a \$ 25.000
- De \$ 25.000 en adelante

6. ¿Qué características lo llevan a decidir el sitio donde va a comer?  
marque una "x" donde 1 es el de menor importancia y 5 el de mayor  
importancia

- Precio  
1 2 3 4 5
- Ubicación /Sector  
1 2 3 4 5
  - Servicio  
1 2 3 4 5
  - Calidad  
1 2 3 4 5
    - ambiente  
1 2 3 4 5

¿Cómo le parece la idea de incrementar una pizza árabe a las comidas  
rápidas?

- Me llama mucho la atención
- Está bien , no me desagrada
- Mala idea

Posterior a la recolección se lleva a cabo un proceso de codificación,  
tabulación y análisis estadístico.

## FICHA TECNICA

Nombre del producto	Pizza árabe
Descripción del producto	<p>Es un plato que lleva ingredientes de origen oriente medio el cual viene en una presentación de pizza y esta viene como base pan árabe con crema de trajine y en la parte de arriba vienen 4 diferentes platillos de comida árabe como lo son los kippes ( Los cuales son bolitas de carne molida y trigo remojado rellenos de carne con almendras y yerbabuena los cuales irán en presentación de rodajas ) , El shawama (es carne , cebolla , tomate y trigo con salsa tártara ) , Los kafta ( son rollitos de carne asados con perejil y cebolla ) y la Yatra (la cual es arroz con lentejas y cebolla dorada) estos van por encima ubicados de tal forma que hagan relación a las porciones de pizza y viene con un acompañamiento de Tabule ( que es una ensalada con trigo americano , tomate y perejil)</p>
Lugar de elaboración	Producto elaborado en las instalaciones de la cocina de un restaurante de un conocido
Composición nutricional	Carbohidratos, proteínas, minerales Agua, harina.
Presentación y empaques comerciales	Viene en una sola presentación en forma redonda

Característica organolépticas

Se caracteriza por ser un producto crocante y con sabores exquisitos





guitainfantil.com

## LAS 4 P DEL MARKETING

**Precio:** Los precios se fijaron de acuerdo a tres variables cada una con un porcentaje diferente según nuestra percepción, Competencia (45%), Costo producto (35%) y percepción del cliente (20%), de acuerdo a esto se establecieron precios que oscilan entre \$15.000 a \$25.000 en el plato fuerte que es la pizza árabe

Los clientes podrán pagar la cuenta en dos formas; efectivo y se va a recibir todo tipo de tarjetas débito y crédito

**Promoción :** una de las propuestas de comunicación , es incursionar en la tendencia mundial como lo son las redes sociales como herramienta fundamental para todo tipo de negocio , redes como Instagram y Facebook en donde se le dará a conocer a los usuarios información sobre nuestro producto promocionándolos , también contaremos con una página web teniendo una comunicación más cercana con nuestros clientes dando a conocer nuestras actividades y por ultimo un blog en el que constantemente se montaran artículos , noticias , recetas , actividades e informaciones relacionadas con la comida rápida enganchando de esta forma otra clase de público que también pertenece a estos medios

- Daremos diferentes cupones de descuento el 20% cuando se trate de una festividad del país
- También ofreceremos dos platos a precio de una creando así combos
- Regalos , aperitivos y demás

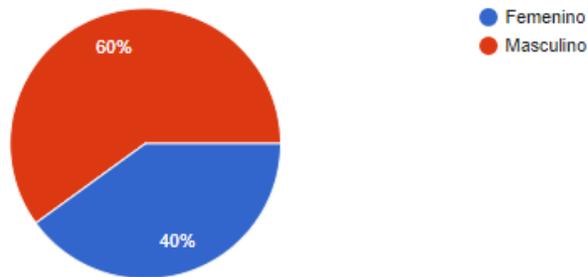
**Producto:** Nuestra pizza árabe cuenta con ingredientes de muy buena calidad ya que estará representada por que sus proveedores cumplen con altos estándares de calidad y además a la forma de prepararla ya que cuenta con una mano de obra profesional y especializada en el tema

**Plaza:** Utilizaremos el e-commerce para empezar con todo este tema de la pandemia para venderlo por internet y luego de esto poder posicionarnos en la zona 93 de Bogotá en un local.

## RESULTADOS ENCUESTA

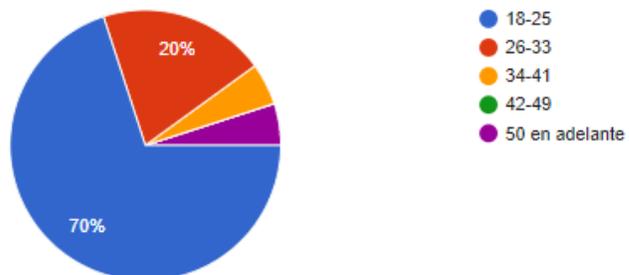
### Genero

20 respuestas



### ¿Su Rango de edad esta entre?

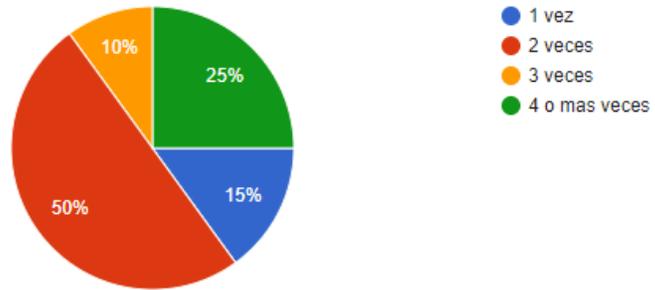
20 respuestas



Comenzando a analizar nuestra encuesta contamos con respuestas donde su rango de edad fueron 14 personas entre los 18 a 25 años de edad , 4 personas entre los 26 a 33 años , 1 persona entre los 34 y 41 y para finalizar 1 persona de más de 50 años para un total de 20 personas donde 12 de ellas son hombres y 8 son mujeres como lo revela así la encuesta.

¿Cuántas veces al mes sale a comer a un restaurante de comidas rápidas?

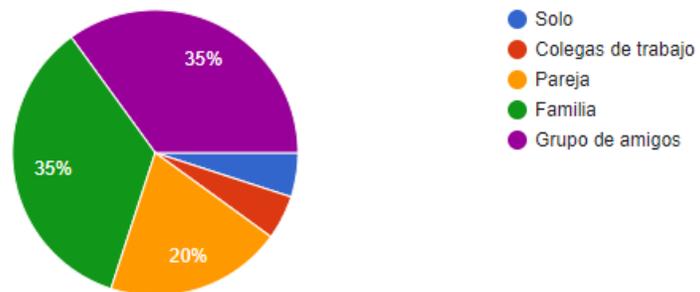
20 respuestas



Analizando así que la frecuencia de consumir comida rápida es variada ya que tan solo el 35% de nuestros encuestados son de ir frecuentemente y el 50% tan solo dos veces al mes y 3 de ellas que sería el 15% muestran que su

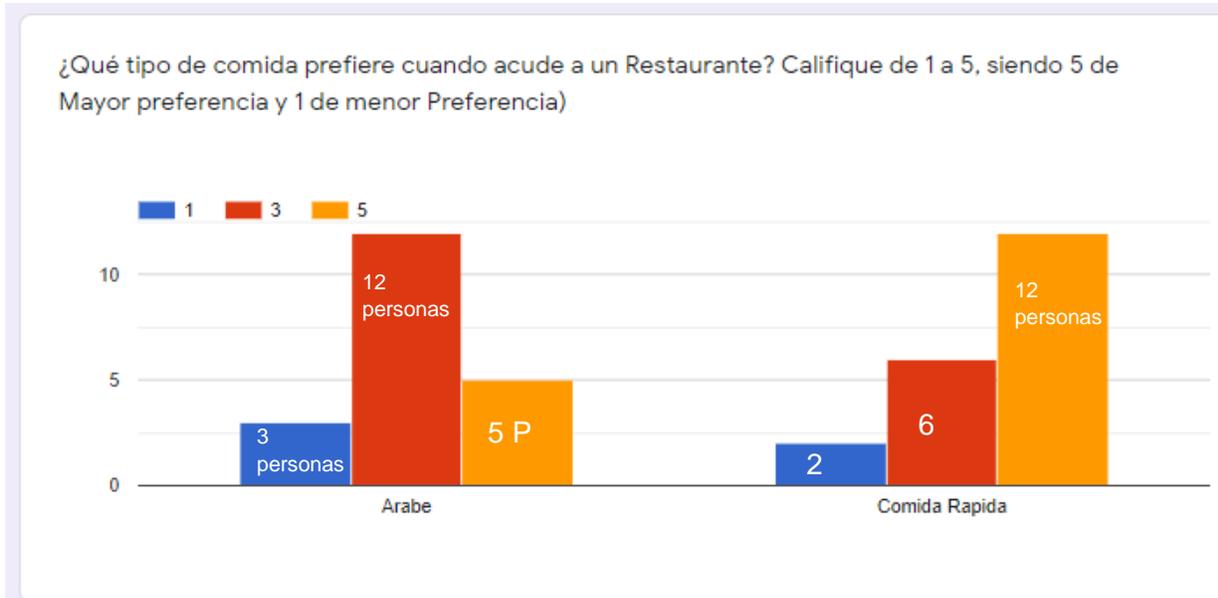
¿Cuándo va a un restaurante con quien suele ir acompañado?

20 respuestas



frecuencia es muy poca

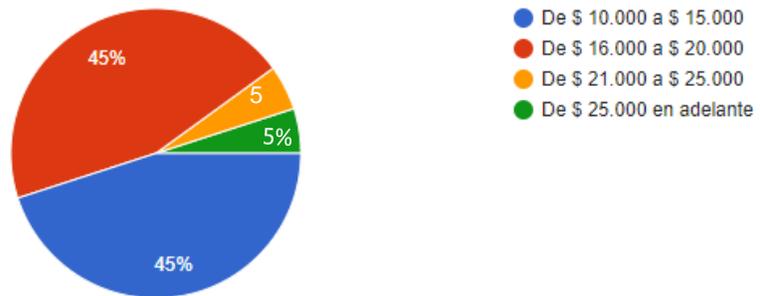
En Esta encuesta podemos analizar que nuestros encuestados se dirigen siempre al entorno social ya que las respuestas más destacadas son con un grupo de amigos , familia y hasta pareja , denotando así que nuestro producto deberá abarcar esta tendencia de reunir a la familia en el



Es grafica al principio me asusto cuando vi que 3 personas no preferían para nada la comida árabe , pero viéndolo ahora si al final se puede ver el equilibrio que vendría siendo la comida rápida con la comida árabe ya que la mayor preferencia es la comida rápida pero la comida ahora vendría en un punto medio así que por eso lado estaría bien aceptado

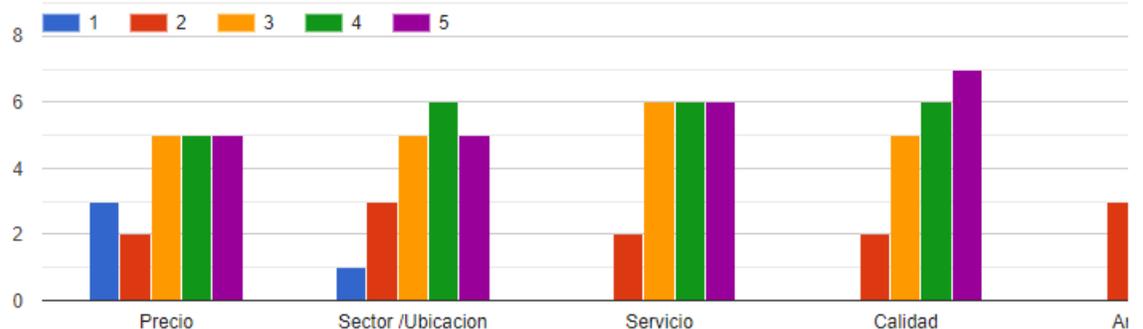
De acuerdo a su preferencia, ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por un plato de pizza árabe?

20 respuestas

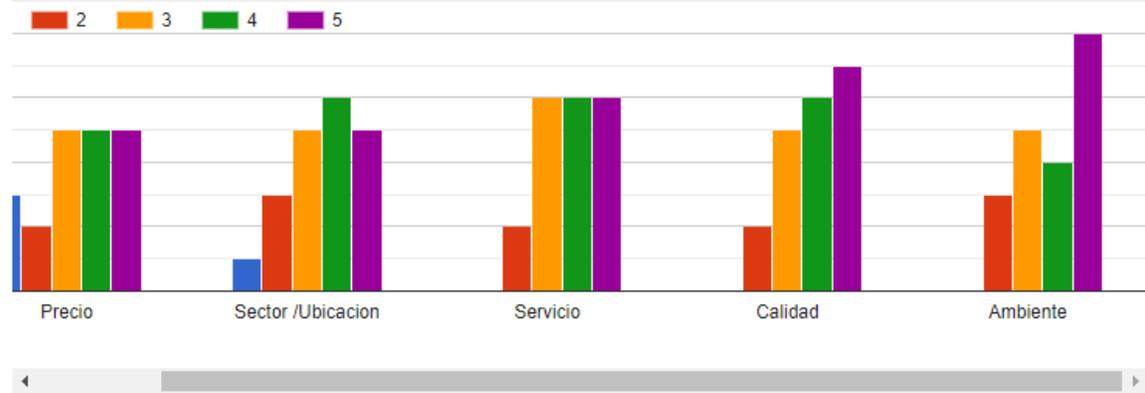


Aquí solo el 10 % estaría dispuesto a pagar más de 20 mil pesos por nuestro producto así que tomando como referencia que el producto quedo empatado se deberá establecer un valor de entre 10.000 mil a 20.000 mil pesos donde mirando los costos de mano de obra y las ganancias a obtener por cada producto se deberá fijar el precio mayor a la media de este rango

¿Qué características lo llevan a decidir el sitio donde va a comer? seleccione la casilla donde 1 es el de menor importancia y 5 el de mayor importancia



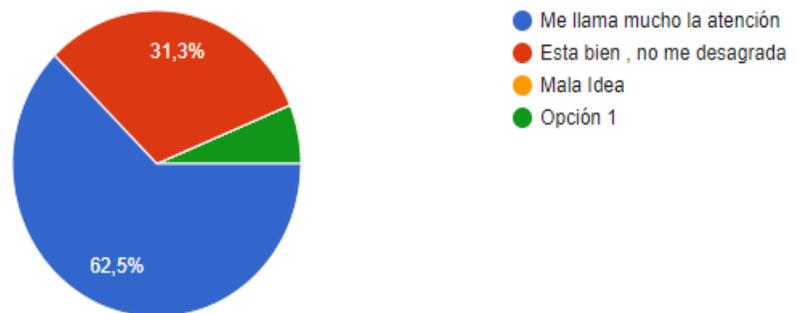
¿Qué características lo llevan a decidir el sitio donde va a comer? seleccione la casilla donde 1 es el de menor importancia y 5 el de mayor importancia



En esta podemos denotar que el ambiente de un lugar lleva la delantera , nuestros clientes buscan un lugar con un ambiente muy agradable , en un buen sector , con una muy buena calidad , un sector bien , un buen servicio que también se destaca y el precio denotando muy pocos que nos les importa pero entre el rango en general como teniendo así un

¿Cómo le parece la idea de incrementar un platillo de Pizza árabe a las comidas rápidas?

3



Y por último tenemos como resultado de que tal sería nuestro producto en el mercado llevando la delantera de que a la mayoría de ellos les gustaría y les llama la atención que estuviese

## PERFIL DE CARGO

Para esto necesitamos 5 perfiles de cargo los cuales serían

- Cocinero
- Auxiliar cocina
- Mesero
- Personal aseo
- Administración

### Que hace cada perfil?

Cargo: Administrador

#### **OBJETIVO DEL CARGO:**

- Dirigir y controlar tanto los empleados como el establecimiento y asegurándose que las tareas se realicen de conformidad con lo planeado.
- Recibir el dinero del pago que realizan los clientes.

#### **RESPONSABILIDADES:**

- Abrir y cerrar instalaciones del restaurante
- Motivar y dirigir al personal
- Manejar el dinero recibido y no descuidarse de la caja.
- Realizar informe de cierre.
- Verificar la autenticidad de los medios de pago.
- Hacer pagos a proveedores.
- Recibir los ingresos diarios en el restaurante
  - Seleccionar canales de comunicación más eficaces para transmitir al personal y capacitar a todo su personal
  - Elaborar los horarios de trabajo

#### **OBJETIVO DEL CARGO:**

- Generar la receta del o de los diferentes platos, además de apoyar en el proceso de selección del personal.

**RESPONSABILIDADES:**

- Responsable de la cocina en cuanto a preparaciones, recetas y manejo de los insumos necesarios para cada plato.

**FUNCIONES:**

- Capacitar al personal.
- Supervisar y evaluar el trabajo del personal a cargo.
- Elaborar las requisiciones para el mercado
- Supervisar la calidad de los alimentos que llegan a la cocina
- Supervisar y evaluar el trabajo del personal a cargo auxiliar de cocina.
- Supervisar la calidad de los alimentos que llegan a la cocina
  - Conocer y aplicar las recetas estándar de la cocina
- Decorar la presentación de alimentos.
  - Revisar diariamente la cámara fría y el congelador a fin de que sean usados correctamente los sobrantes de alimentos del día anterior.

**CONOCIMIENTOS ESENCIALES:**

- experto en cocina árabe
- Manipulación de alimentos

**EVIDENCIAS PERSONALES:**

- Buena presentación , amable y con buena actitud de servicio

Cargo: Auxiliar de cocina

**OBJETIVO DEL CARGO:**

- Aplicar las recetas realizadas por jefe de cocina

**RESPONSABILIDADES:**

- Adecuado uso de los insumos necesarios para elaboración de platos ofrecidos por el restaurante

**FUNCIONES:**

- Conocer y aplicar las recetas estándar de la cocina.
- Decorar la presentación de alimentos en coordinación con el jefe de cocina.

- Apoyar al jefe de cocina en revisión diaria de la cámara fría y el congelador a fin de que sean usados correctamente los sobrantes de alimentos del día anterior.

- **CONOCIMIENTOS ESENCIALES:**

- Técnico profesional o experto profesional en cocina
- Manipulación de alimentos

- **EVIDENCIAS PERSONALES:**

- Buena presentación, actitud de servicio y disponibilidad horaria Cargo:  
Mesera(o)

- **OBJETIVO DEL CARGO:**

- Atender con calidez y servicio para el cliente objetivo del restaurante

- **RESPONSABILIDADES:**

- Atención y servicio a los clientes del restaurante

- **FUNCIONES:**

- Mantener limpio el lugar de trabajo y realizar el correcto montaje de las mesas
- Surtir las estaciones de servicio con lo que se requiera
- Sugerir al cliente platos del menú
  - Conocer la carta de platos.
  - Marchar de manera eficiente los pedidos del cliente en el sistema para que en la cocina reciban la comanda correspondiente.
  - Inspeccionar que los platos estén servidos de acuerdo con lo solicitado por el cliente, antes de entregarlos al cliente
  - Solicitar al administrador la cuenta y presentarla al cliente para que se realice su pago
  - Revisa las áreas de almacenaje y recepción para ver que sigan los procedimientos correctos.

- **CONOCIMIENTOS ESENCIALES:**

- Conocimientos de restaurante, eventos y cocina
- Administración de Servicios
- Manipulación de alimentos

**EVIDENCIAS DE COMPETITIVIDAD:**

- Fluidez verbal
- Trabajo bajo presión
- Disciplina
- 

**EVIDENCIAS PERSONALES:**

- Buena presentación , actitud de servicio y disponibilidad horario

Cargo: personal aseo

**OBJETIVO DEL CARGO:**

Mantener con calidez y limpio el restaurante para el cliente

**FUNCIONES:**

- Lavar todos los utensilios a utilizar
- Mantener limpia toda la cocina
- Sacar la basura
- Clasificar en que caneca echar los residuos
- Hacer aseo a todo el establecimiento
- 

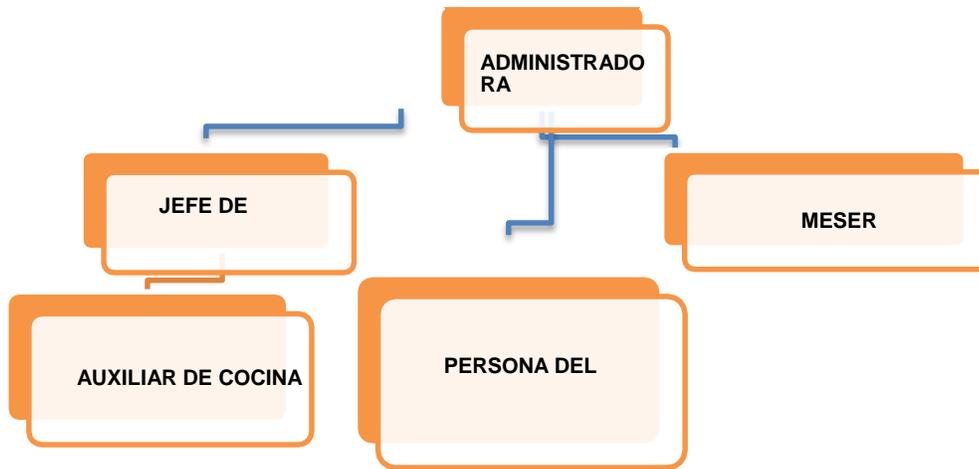
**EVIDENCIAS PERSONALES:**

- Buena presentación , actitud de servicio y disponibilidad horaria

**EVIDENCIAS DE COMPETITIVIDAD:**

- Rapidez
- Trabajo bajo presión
- Disciplina

## ORGANIGRAMA



## PUNTO DE EQUILIBRIO

**PV** 19.000

**CV** 10.000

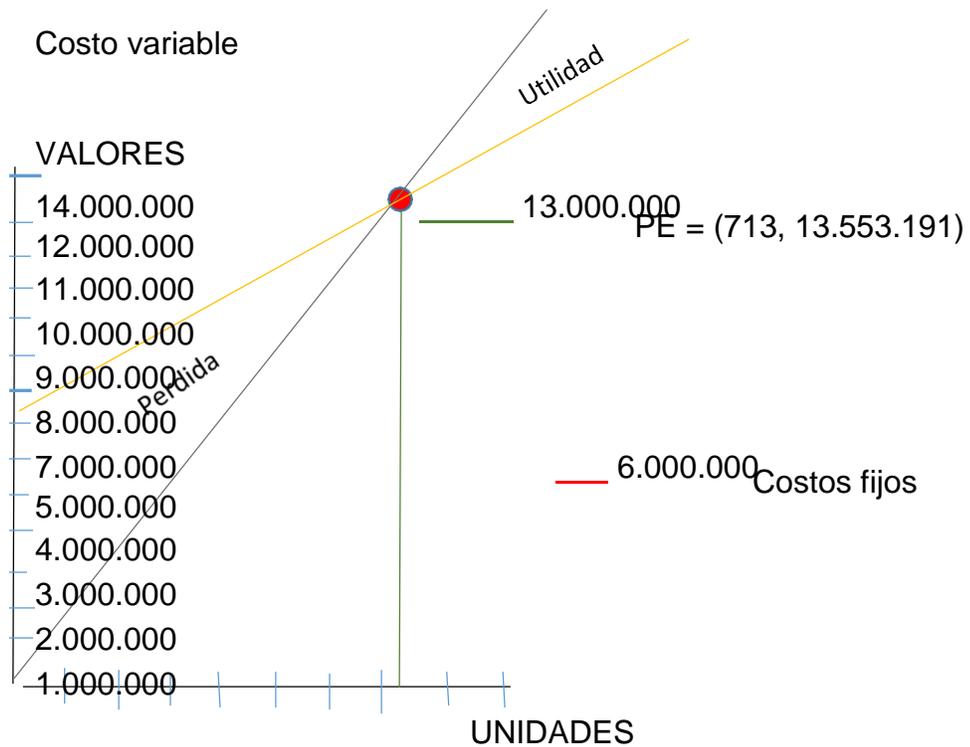
**CFT** 6.370.000

**MARGEN DE CONTRIBUCIÓN MC%**  $19.000 - 10.000 = 9.000$  **MC%**  
 $9.000 / 19.000 = 47\%$

**PEI = COSTOS FIJOS =**  $\frac{6370.000}{0.47} = 13.553.191$

MC% 0.47

**PEU = PEI**  $\frac{13.553.191}{19.000} = 713$  **UNIDADES PV**



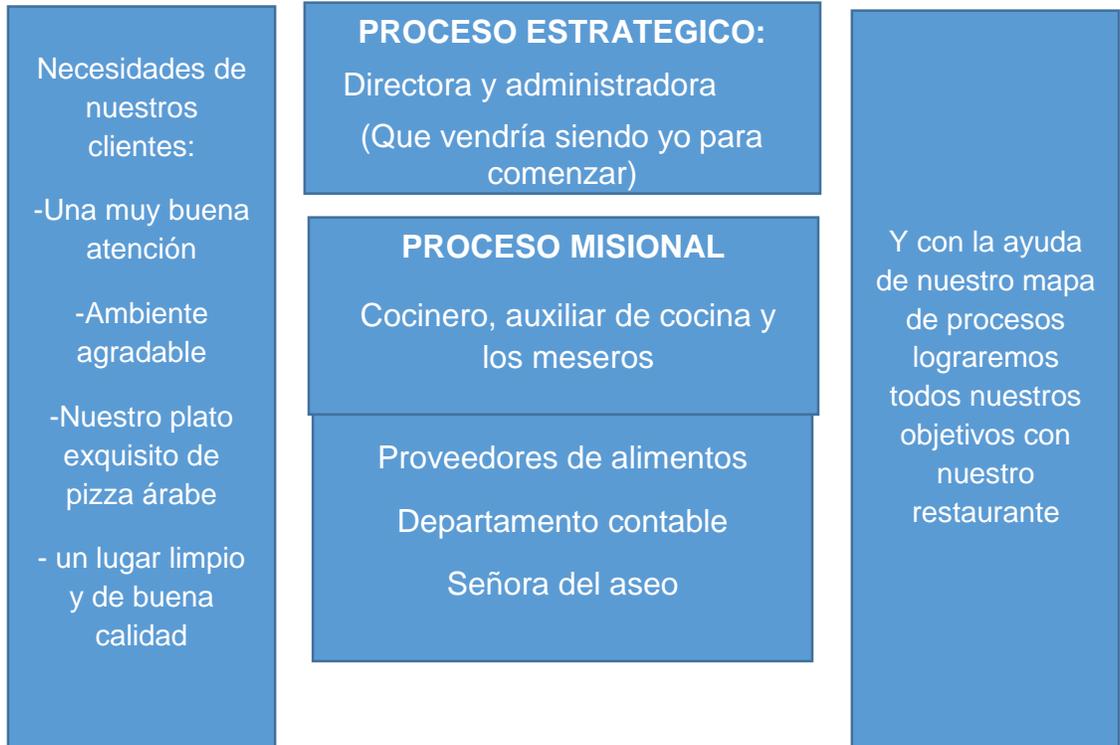
100 200 300 400 500 600 700 800 900

COSTO VARIABLE = $10.000 * 713 UN$ $= 7.130.000$
--

# CRONOGRAMA

TAREAS	SUBTAREAS	SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2020																INDICADORES
		AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1. DE LA IDEA DE EMPRESA	Identificación de la idea de negocio	■	■															Aquí plantee mi idea de negocio
	Justificación de la idea de negocio																	
	Matriz DOFA personal e intervalo																	
2.DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Nombre de la empresa			■														aquí empee a profundizar mas en mi trabajo , buscando su
	Mision																	
	Vision																	
	Objetivos de la empresa																	
	Matriz DOFA																	
	Matriz DOFA con estrategias																	
3.IMAGEN CORPORATIVA	Logotipo de la empresa																	Aquí mas que todo busque cual podría ser mi imagen ideal ,
	Eslogan de la empresaa																	
4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	Organigrama d ela empresa																	en este se lleva a cabo todo el proceso organizacional de la e
	Funciones de cargos																	
5. DEL PRODUCTO O SERVICIO	Descripcion del producto o servicio																	aquí se llevo a cabo la correspondiente ficha tecnica , junto cc
	Ficha tecnica del producto o servicio																	
	Valor agregado del producto o servicio																	
6. PLAN DE MERCADO	Investigacion de mercados																	Aquí se desarrollo todaa la parte de investigacion d emercad
	Objetivo de investigacion de mercado																	
	Diseño del estudio de investigacion de Merc																	
	Objetivo de investigacion de mercado																	
	Diseño del estudio de investigacion de Merc																	
	Instrumentos de recoleccion de datos P y S																	
	instrumentos de recoleccion de datos secundari																	
	Instrumento de recoleccion de datos primarios																	
	validacion del intrumento de recolec datos prim																	
	Determinacion tamaño optimo del mercado																	
	determinacion de la muestra																	
	resultados de recoleccion de datos secundarios																	
	analisis de info de recoleccion de datos segund																	
	recoleccion de datos primarios																	
	analisis de informacion de recolec datos primar																	
	conclusiones generales de la investiga mercado																	
	segmentacion de mercado																	
	las cuatro P																	
	historia																	
	Ficha tecnica																	
	Valor agregado																	
	Diseño																	
	etiqueta																	
	empaque																	
	Plaza(punto de venta)																	
	ubicación geografica																	
	canales de distribucion																	
	precio																	
	costo total y unitario del producto o servicio																	
	determinacion de costos fijos de produccion																	
	determinacion de costos variables de produccion																	
	costo total																	
	costo individual del producto o servicio																	
	costo total																	
	costo individual del producto o servicio																	
	analisis de precio de la competencia																	
	resultado estudio de mercado																	
	precio de la competencia																	
	asignacion de precio																	
	promocion																	
	imagen publicitaria																	
	canales publicitarios																	
	promocion en venta																	
	punto de equilibrio																	
7. DISEÑO DE PLANTA	Tamaño optimo de la planta																	
	Diseño planimetrico de la planta																	

## MAPA DE PROCESOS





<p>Diligente a máquina o letra impresa los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 039 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 38 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.</p>		<p>Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio Código Cámara y Fecha Radicación</p>	
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>			
<p>En los términos de la Ley, debe tomarse del balance de apertura o de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre del año anterior. Expresar las cifras en pesos colombianos. Datos sin decimales.</p>			
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>		<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	
Activo Corriente	\$ _____	Pasivo Corriente	\$ <u>40.000.000</u>
Activo No corriente	\$ _____	Pasivo No Corriente	\$ _____
Activo Total	\$ _____	Pasivo Total	\$ <u>40.000.000</u>
		Patrimonio Neto	\$ <u>0</u>
		Pasivo + Patrimonio	\$ <u>40.000.000</u>
		Balance Social (*)	\$ _____
		(*) Solamente si es Entidad sin Ánimo de Lucro	
Ingresos Actividad Ordinaria	\$ _____	Otros Ingresos	\$ _____
Costos de Ventas	\$ _____	Gastos operacionales	\$ _____
Otros Gastos	\$ _____	Gastos por Impuestos	\$ _____
Utilidad / Pérdida Operacional	\$ _____	Resultado del Periodo	\$ _____
(Revisar las Instrucciones del formulario RUES)		GRUPO NIF <u>3</u>	
COMPOSICIÓN DEL CAPITAL EN CASO DE PERSONAS JURÍDICAS		1. NACIONAL	1.1. PÚBLICO <u>100</u> % 1.2. PRIVADO _____ %
		2. EXTRANJERO	2.1. PÚBLICO _____ % 2.2. PRIVADO _____ %
INDIQUE EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL CAPITAL SOCIAL _____ %			
<b>SI ES UNA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO</b>			
6	APORTES LABORALES	APORTES ACTIVOS	APORTES LABORALES ADICIONALES
	\$ _____ %	\$ _____ %	\$ _____ %
			APORTES EN DINERO
			\$ _____ %
			TOTAL APORTES
			\$ _____ %
<b>REFERENCIAS - ENTIDADES DE CRÉDITO</b>		<b>REFERENCIAS COMERCIALES</b>	
7	1. NOMBRE <u>davienda</u>	TELÉFONO <u>6744656</u>	1. NOMBRE <u>luz de florez</u>
			TELÉFONO <u>3115785590</u>
	2. NOMBRE _____	TELÉFONO _____	2. NOMBRE _____
			TELÉFONO _____
<b>ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA</b>			
CÓDIGO DEL ESTADO DE LA PERSONA JURÍDICA (Revisar las instrucciones del formulario RUES)		<input type="checkbox"/> OTRO (¿CUÁL?) _____	NÚMERO DE EMPLEADOS (Obligatorio personas naturales y jurídicas)
NÚMERO TOTAL DE MUJERES QUE OCUPAN CARGOS DIRECTIVOS (Obligatorio únicamente para personas jurídicas)		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TIENE ESTABLECIMIENTOS, AGENCIAS O SUCURSALES:		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> CUÁNTOS _____	TIENE LA ENTIDAD IMPLEMENTADO UN PROCESO DE INNOVACIÓN
			SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
EMPRESA FAMILIAR (Informar solo para fines estadísticos)		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	PORCENTAJE DE EMPLEADOS TEMPORALES (%) _____
<b>DETALLE DE LOS BIENES RAÍCES QUE POSEA (En cumplimiento del artículo 32 del Código de Comercio)</b>			
MATRÍCULA INMOBILIARIA		MATRÍCULA INMOBILIARIA	
DIRECCIÓN		DIRECCIÓN	
BARRIO		BARRIO	
MUNICIPIO		MUNICIPIO	
DEPARTAMENTO		DEPARTAMENTO	
PAÍS		PAÍS	
<b>LEY 1780 DE 2016</b>			
DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE CUMPLO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 1780 DE 2016 PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DEL ARTÍCULO 3.		SOLO EN CASO DE IRA RENOVACIÓN Y HABIÉNDOSE ACOGIDO A LOS BENEFICIOS DE LA LEY 1780 DE 2016 AL MOMENTO DE LA MATRÍCULA.	
SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE MANTENGO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 2.2.2.41.5.2 DEL DECRETO 1074 DE 2015, REGLAMENTARIO DE LA LEY 1780 DE 2016.	
		CUMPLO <input type="checkbox"/> NO CUMPLO <input type="checkbox"/>	
<b>PROTECCIÓN SOCIAL</b>			
¿ES APORTANTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL?		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
TIPO DE APORTANTE: (Marque con una X la casilla que corresponda)	APORTANTE CON 200 O MAS COTIZANTES <input type="checkbox"/>	CUENTA CON MENOS 200 DE COTIZANTES <input type="checkbox"/>	APORTANTE BENEFICIARIO DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY 1429 DE 2010 <input type="checkbox"/>
			APORTANTE INDEPENDIENTE <input type="checkbox"/>
El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario y la documentación anexo al mismo, es veraz, completa, exacta.		Espacio para uso exclusivo de la Cámara de Comercio	
Nombre de la Persona Natural o Representante Legal de la Persona Jurídica		FIRMA	
<u>Estefania Valencia</u>		<u>Estefania v</u>	
Do cumen to de iden tificac ión No. <u>1004911092</u> CC <input checked="" type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/> PAÍS _____		Firma y Sello de la Cámara de Comercio	
Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)			

# ACTA DE CONSTITUCION

Estatutos básicos - Sociedad por Acciones Simplificada - S.A.S

Cámara de Comercio de Bogotá



## ESTATUTOS BÁSICOS - SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

A los día (11) y mes (02) /año (2021), yo:

Estefanía Valencia, identificado con cédula de ciudadanía número 1.004.911.092 expedida en Bogotá D.C., domiciliado en la ciudad de Bogotá.

Por medio del presente documento, el cual es firmado digitalmente por todos nosotros, y haciendo uso del servicio de inscripción virtual de S.A.S. que presta la Cámara de Comercio de Bogotá, acordamos constituir una sociedad comercial del tipo Sociedad por Acciones Simplificada, la cual se registrará por los siguientes estatutos:

### CAPÍTULO I

#### NOMBRE, NACIONALIDAD, DOMICILIO, OBJETO Y DURACIÓN DE LA SOCIEDAD

##### ARTÍCULO PRIMERO. NOMBRE, NACIONALIDAD Y DOMICILIO:

La sociedad se denomina ARAB PLACE SAS. Es una sociedad comercial por acciones simplificada, de nacionalidad colombiana. El domicilio principal de la sociedad es la ciudad de Bogotá. La sociedad podrá crear sucursales, agencias y establecimientos por decisión de su Asamblea General de Accionistas.

##### ARTÍCULO SEGUNDO. OBJETO:

Nuestro restaurante se dedicará a la producción y comercialización de productos como la pizza árabe. La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil.

##### + ARTÍCULO TERCERO. DURACIÓN:

La sociedad será de término de duración indefinido

### CAPÍTULO II CAPITAL Y ACCIONES

##### ARTÍCULO CUARTO. CAPITAL AUTORIZADO:

El capital autorizado de la sociedad es la suma de \$40.000.000, dividido en 50 acciones nominativas de valor nominal de \$ 800.000 cada una.

**ARTÍCULO QUINTO. CAPITAL SUSCRITO:**

El capital suscrito de la sociedad es de \$40.000.000, dividido en 50 acciones de valor nominal de \$ 800.000 cada una.

**ARTÍCULO SEXTO. CAPITAL PAGADO:**

El capital suscrito inicial ha sido íntegramente pagado semestralmente

**ARTÍCULO SÉPTIMO. DERECHOS DERIVADOS DE CADA ACCIÓN:**

Cada acción nominativa confiere los siguientes derechos a su propietario: a) El de deliberar y votar en la Asamblea de Accionistas de la Sociedad; b) El de percibir una parte proporcional a su participación en el capital de la sociedad de los beneficios sociales establecidos por los balances de fin de ejercicio; c) El de negociar las acciones con sujeción a la ley y a los estatutos; d) El de inspeccionar libremente los libros y papeles sociales, dentro de los cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha en que deban aprobarse los balances de fin de ejercicio, en los eventos previstos en el artículo 20 de la ley 1258 de 2008; y e) El de recibir, en caso de liquidación de la sociedad, una parte proporcional a su participación en el capital de la sociedad de los activos sociales, una vez pagado el pasivo externo de la sociedad.

**CAPÍTULO III.**

**DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN, REPRESENTACIÓN Y REVISORÍA FISCAL DE LA SOCIEDAD**

**ARTÍCULO OCTAVO. ÓRGANOS SOCIALES:**

La dirección de la sociedad es ejercida por la Asamblea General de Accionistas o, de modificarse su composición accionaria en tal sentido y de conformidad con la ley, lo será por su único accionista. La administración y representación legal está a cargo del Representante legal.

**ARTÍCULO NOVENO. DIRECCIÓN DE LA SOCIEDAD: ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS:**

La Asamblea se compone de los accionistas inscritos en el Libro de Registro de Acciones, o de sus representantes o mandatarios reunidos en el domicilio social o fuera de él, con el quórum y en las condiciones previstas en estos estatutos y en la ley. La asamblea ejerce las funciones previstas en el artículo 420 del Código de Comercio. La asamblea será convocada por el

representante legal mediante comunicación escrita que incluirá el orden del día correspondiente a la reunión convocada, dirigida a cada accionista con una antelación mínima de cinco (5) días hábiles. Para deliberar en cualquier tipo de reunión, se requerirá de uno o varios accionistas que representen cuando menos la mitad más una de las acciones suscritas. En cualquier tipo de reunión, la mayoría decisoria estará conformada por el voto favorable de un número singular o plural de accionistas que represente al menos la mitad más una de las acciones presentes. Se podrán realizar reuniones por comunicación simultánea o sucesiva y por consentimiento escrito.

#### **ARTÍCULO DÉCIMO: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD.**

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, cuyo suplente podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. El representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. El representante legal y su suplente, pueden ser personas naturales o jurídicas, son elegidos por la Asamblea General de Accionistas, por el período que libremente determine la asamblea o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo.

#### **ARTÍCULO UNDÉCIMO. REVISORÍA FISCAL.**

La sociedad no tendrá Revisor Fiscal mientras no esté obligada por la Ley. De llegar a encontrarse en los supuestos legales que hacen obligatoria la provisión de dicho cargo, se procederá a la designación por parte de la asamblea general de accionistas, y su nombramiento se efectuará con posterioridad a la constitución de la sociedad.

### **CAPÍTULO IV.**

#### **ESTADOS FINANCIEROS, RESERVAS Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**

#### **ARTÍCULO DUODÉCIMO. ESTADOS FINANCIEROS Y DERECHO DE INSPECCIÓN:**

La sociedad tendrá ejercicios anuales y al fin de cada ejercicio social, el 31 de diciembre, la Sociedad deberá cortar sus cuentas y preparar y difundir estados financieros de propósito general de conformidad con las prescripciones legales y las normas de contabilidad establecidas, los cuales se someterán a la consideración de la Asamblea de Accionistas en su reunión ordinaria junto con los informes, proyectos y demás documentos exigidos por estos estatutos y la ley. Tales estados, los libros y demás piezas justificativas de los informes del

respectivo ejercicio, así como éstos, serán depositados en las oficinas de la sede principal de la administración, con una antelación mínima de cinco (5) días hábiles al señalado para su aprobación.

#### **ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO. RESERVA LEGAL:**

De las utilidades líquidas de cada ejercicio la sociedad destinará anualmente un diez por ciento (10%) para formar la reserva legal de la sociedad hasta completar por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito.

#### **ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO. UTILIDADES, RESERVAS Y DIVIDENDOS:**

Aprobados los estados financieros de fin de ejercicio, la Asamblea de Accionistas procederá a distribuir las utilidades, disponiendo lo pertinente a reservas y dividendos. La repartición de dividendos se hará en proporción a la parte pagada del valor nominal de las acciones. El pago del dividendo se hará en efectivo, en las épocas que defina la Asamblea de Accionistas al decretarlo sin exceder de un año para el pago total; si así lo deciden los accionistas en Asamblea, podrá pagarse el dividendo en forma de acciones liberadas de la misma sociedad. En este último caso, no serán aplicables los artículos 155 y 455 del Código de Comercio.

### **CAPÍTULO V DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN**

#### **ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO. CAUSALES DE DISOLUCIÓN:**

La sociedad se disolverá ante la ocurrencia de cualquiera de las siguientes causales:

1. Por vencimiento del término previsto en los estatutos, si lo hubiere, a menos que fuera prorrogado mediante documento inscrito en el registro mercantil antes de su expiración.
2. Por imposibilidad de desarrollar las actividades previstas en su objeto social.
3. Por la iniciación del trámite de liquidación judicial.
4. Por las causales previstas en los estatutos.
5. Por la voluntad de los accionistas adoptada en la asamblea o por decisión del accionista único.
6. Por orden de autoridad competente.
7. Por pérdidas que reduzcan el patrimonio neto de la sociedad por debajo de cincuenta por ciento del capital suscrito.

#### **ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO. LIQUIDACIÓN:**

Llegado el caso de disolución de la sociedad, se procederá a la liquidación y distribución de los bienes de acuerdo con lo prescrito en la ley en relación con las sociedades de responsabilidad limitada.

#### **ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO. LIQUIDADOR:**

Hará la liquidación la persona o personas designadas por la Asamblea de Accionistas. Si no se nombrara liquidador, tendrá carácter de tal del Representante Legal.

#### **ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO. SUJECIÓN A LAS NORMAS LEGALES:**

En cuanto al desarrollo y término de la liquidación, el liquidador o los liquidadores se sujetarán a las normas legales vigentes en el momento de efectuarse la liquidación.

### **CAPÍTULO VI RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

#### **ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO**

##### **OPCIÓN 1 .PROCESO VERBAL SUMARIO.**

Las diferencias que ocurran a los accionistas entre sí, o con la sociedad o sus administradores en desarrollo del contrato social o del acto unilateral, incluida la impugnación de determinaciones de asamblea o junta directiva con fundamento en cualquiera de las causas legales, y que no sean resueltas de otra forma legal, serán resueltas por la Superintendencia de Sociedades, mediante el trámite del proceso verbal sumario.

##### **OPCIÓN 2 ARBITRAMENTO.**

Todas las diferencias que ocurran a los accionistas entre sí, o con la sociedad o sus administradores, en desarrollo del contrato social o del acto unilateral, incluida la impugnación de determinaciones de asamblea o junta directiva con fundamento en cualquiera de las causas legales, será resuelta por un tribunal arbitral compuesto por un árbitro que decidirá en derecho, designado por el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá. El tribunal, sesionará en el Centro antes mencionado y se sujetará a las tarifas y reglas de procedimiento vigentes en él para el momento en que la solicitud de arbitraje sea presentada.

### **CAPÍTULO VII REMISIÓN**

**ARTÍCULO VIGÉSIMO. REMISIÓN NORMATIVA.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 4 del Código de Comercio y 45 de la ley 1258 de 2008, en lo no previsto en estos estatutos la sociedad se regirá por lo dispuesto en la ley 1258 de 2008; en su defecto, por lo dispuesto en las normas legales aplicables a las sociedades anónimas; y en defecto de éstas, en cuanto no resulten contradictorias, por las disposiciones generales previstas en el Título I del libro Segundo del Código de Comercio.

**CAPÍTULO VIII  
DISPOSICIONES TRANSITORIAS**

**ARTÍCULO PRIMERO TRANSITORIO. NOMBRAMIENTOS:**

Hasta cuando la Asamblea disponga lo contrario, sin perjuicio de las facultades de elección y remoción consagradas en estos estatutos, se hacen los siguientes nombramientos:

**OPCIÓN 2.**

**REPRESENTANTE LEGAL:** Estefanía Valencia, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.004.911.092 de Bogotá D.C

**SUPLENTE:** Pablo Forero, identificado con cédula ciudadanía N° 1.008.728.080 de Bogotá D.C

Se deja constancia que el suplente del Representante Legal manifestó su aceptación.

**ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.** Al momento de su constitución, el capital ha sido suscrito así:

ACCIONISTA	ACCIONES SUSCRITAS	VALOR APORTE
Estefanía Valencia	30	\$34.000.000
Pablo Forero	20	\$16.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>\$ 40.000.000</b>

El capital suscrito ha sido pagado, pago que la sociedad declara haber recibido de parte de los accionistas, en dinero en efectivo y a entera satisfacción, así:

ACCIONISTA	ACCIONES SUSCRITAS	VALOR APORTE
Estefanía Valencia	30	\$34.000.000
Pablo Forero	20	\$16.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>\$40.000.000</b>

# HOMONIMIA

https://linea.ccb.org.co/ccbConsultasRUE/Consultas/RUE/consulta\_empresa.aspx



Soporte y ayuda en Línea: | Línea de Respuesta Inmediata 3830330

Chat

Llamada virtual

Ayuda

Registro Mercantil - Homonimia nacional

Por identificación

Clase:

No.  -

Por nombre o razón social\*

Escriba los primeros caracteres del nombre

Búsqueda por palabra clave

Por palabra clave

Registro mercantil

Digite el número de matrícula

Cámara de Comercio	Matrícula	Razón Social	Organización Jurídica	Ultimo año renovado	Estado
1					

Luego de esto hicimos la formalización laboral de la empresa haciendo los contratos para nuestros trabajadores , llenando así formatos para la afiliación de estos mismos a la caja de compensación , salud y ARL

## CONTRATO DE TRABAJO

### CONTRATO DE TRABAJO ENTRE ESTEFANIA VALENCIA Y DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ

Entre las partes, por un lado Estefania valencia domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C, representante legal de Arab Place con NIT 1004911092, quien en adelante y para los efectos del presente contrato se denomina como EL EMPLEADOR, y por el otro, Diego Alejandro Rodriguez , domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C , quien en adelante y para los efectos del presente contrato se denomina como EL TRABAJADOR, ambos mayores de edad identificados como aparece al pie de las firmas, hemos acordado suscribir este contrato de trabajo, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

**Artículo 1. Naturaleza y Objeto.** Se trata de un contrato de trabajo a término fijo, en vigencia del cual el EMPLEADOR contrata al TRABAJADOR para que este de forma personal, dirija su capacidad de trabajo en aras de la prestación de servicios y desempeño de las actividades propias del cargo de cocinero y como contraprestación el EMPLEADOR pagará una remuneración.

#### Artículo 2. Obligaciones de las partes

##### 1. Del EMPLEADOR

- a) Pagar en la forma pactada el monto equivalente a la remuneración.
- b) Realizar la afiliación y correspondiente aporte a parafiscales.
- c) Dotar al TRABAJADOR de los elementos de trabajo necesarios para el correcto desempeño de la gestión contratada.
- d) Las obligaciones especiales enunciadas en los artículos 56 y 57 del Código Sustantivo del Trabajo.

##### 2. Del TRABAJADOR

- a) Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, en la forma convenida.
- b) Las obligaciones especiales enunciadas en los artículos 56 y 58 del Código Sustantivo del Trabajo.

**Artículo 3. Lugar de prestación del servicio.** El TRABAJADOR prestará sus servicios de forma personal, en la Carrera 15 # 77 – 33 , dirección que corresponde al domicilio de la empresa .

**Artículo 4. Jornada de trabajo.** La jornada de trabajo será de: lunes a sábado en el horario de 1:00 pm a 9:00 pm

**Artículo 5.** Remuneración. El EMPLEADOR deberá pagar al TRABAJADOR, a título de remuneración por las actividades un monto de un millón quinientos mil pesos (\$ 1.500.000 MCTE)

**Artículo 6.** Forma de pago. La forma de pago del salario señalado en la cláusula anterior, así: se pagara mensualmente. El pago se hará por medio de una consignación por el banco Davivienda a cuenta corriente No 1634567543

**Artículo 7.** Duración del contrato. El presente contrato será por el término de seis meses, prorrogables de forma automática por un término igual al inicialmente pactado.

**Artículo 8.** Preaviso. La parte que desee terminar el contrato, así deberá notificarlo por escrito dentro de los 30 días anteriores al vencimiento del término de duración.

**Artículo 9.** Terminación unilateral del contrato. El presente contrato se podrá terminar unilateralmente y sin indemnización alguna, por cualquiera de las partes, siempre y cuando se configure algunas de las situaciones previstas en el artículo 62 del Código Sustantivo del Trabajo o haya incumplimiento grave de alguna cláusula prevista en el contrato de trabajo. Se considera incumplimiento grave el desconocimiento de las obligaciones o prohibiciones previstas en el contrato.

**Artículo 10.** Domicilio de las partes. Para todos los efectos legales y convencionales, el domicilio de las partes es: el EMPLEADOR: la ciudad de Bogotá D.C , en la dirección Carrera 67 # 170 – 45 ; y el TRABAJADOR, la ciudad de Bogotá D.C, en la dirección carrera 51 # 162 -45

**Artículo 11.** Integridad. El presente contrato, reemplaza en su integridad y deja sin efecto cualquier acuerdo de voluntades que sea haya pactado con anterioridad a la suscripción del mismo.

En señal de conformidad, las partes suscriben el presente contrato, en dos ejemplares del mismo tenor, el día 20 de febrero de 2021 en 3 folios.

EL EMPLEADOR,

estefania valencia

Estefania Valencia  
C.C. 1004911092

EL TRABAJADOR,

Diego R

Diego Alejandro Rodriguez  
C.C. 55087493

# FORMATO EPS

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES  
AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD



No. de Radicación:  Fecha de Radicación:  1 8 0 2 2 0 2 1

**I. DATOS DEL TRÁMITE** (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite:  A. Afiliación  B. Reporte de Novedades

2. Tipo de Afiliación:  A. Individual: Cotizante o cabeza de Familia  C. Institucional  D. De oficio

3. Régimen:  A. Contributivo  B. Subsidiado

4. Tipo de afiliado:  A. Cotizante  B. Cabeza de familia  C. Beneficiario

5. Tipo de cotizante:  A. Dependiente  B. Independiente  C. Pensionado

Código (a registrar por la EPS):

**A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN** (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres: Primer Apellido: **rodriguez** Segundo Apellido: **Diego** Primer Nombre: **Alejandro** Segundo Nombre:

7. Tipo de documento de identidad: **CC** 8. Número de documento de identidad: **55087493** 9. Sexo:  Femenino  Masculino 10. Fecha de nacimiento: **2 3 0 6 1 9 7 0**

**III. DATOS COMPLEMENTARIOS** (Datos personales)

11. Etnia:  12. Discapacidad: Tipo  Condición  13. Puntaje SIBBEM:  14. Grupo de población especial: **colmena seguros** 15. Administradora de riesgos laborales - ARL: **colmena seguros** 16. Administradora de pensiones: **colpensiones**

17. Ingreso base de cotización - IBC:  18. Residencia: **carrera 51 # 162-45** Dirección: **Bogota D.C.** Zona Urbana  Rural  Teléfono fijo: **3125647790**

Correo electrónico: **diego34@gmail.com** Municipio / Distrito: **chaperero** Comuna: **cundinamarca**

**IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR** (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres: Primer Apellido: **velez** Segundo Apellido: **valeria** Primer Nombre:  Segundo Nombre:

20. Tipo de documento de identidad: **CC** 21. Número de documento de identidad: **80542794** 22. Sexo:  Femenino  Masculino 23. Fecha de nacimiento: **0 1 2 0 8 1 9 8 6**

**Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales**

24. Apellidos y nombres				25. Tipo de documento de identidad	26. Sexo	
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre		Femenino	Masculino
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

28. Fecha de nacimiento		29. Parentesco		30. Discapacidad		31. Datos de residencia				32. Valor de la UPC afiliado adicional						
D	M	M	A	A	A	F	N	M	T	P	Municipio / Distrito	Zona Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	
B1																
B2																
B3																
B4																
B5																

**V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO**

34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS: **Arab place SAS** Código de la IPS (a registrar por la EPS): **nit**

35. Nombre o razón social: **Arab place SAS** 36. Tipo de documento de identificación: **nit**

37. Número del documento de identificación: **1004911092** 38. Tipo de aportante o pagador pensiones (a registrar por la EPS):

39. Ubicación: **Carrera 15 # 77-33** **3115438856** **Arabplace@gmail.com** **Bogota D.C** **Cundinamarca**

## B. REPORTE DE NOVEDADES

1. Modificación datos básicos de identificación  2. Corrección datos básicos de identificación  3. Actualización documento de identidad  4. Actualización y corrección de datos complementarios  5. Terminación de la inscripción en la EPS  6. Reinscripción en la EPS

7. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales  8. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar  9. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando  10. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas  11. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas

12. Régimen Contributivo  13. Régimen Subsidiado  14. Traslado: A. Mismo Régimen  B. Diferente Régimen  15. Reporte por fallecimiento  16. Reporte del trámite de protección al cesante  17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado  18. Reporte de la calidad de Pensionado

## VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación: Primer Apellido:  Segundo Apellido:  Primer Nombre:  Segundo Nombre:

42. Tipo de documento de identidad:  43. Número de documento de identidad:  44. Sexo:  Femenino  Masculino 45. Fecha de nacimiento:

46. EPS anterior:  47. Motivo de traslado:  48. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones:

## VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

49. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.

50. Declaración de no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.

51. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.

52. Declaración de no información del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.

53. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.

54. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieren.

55. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

56. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.

## VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario: **Diego r**

55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de Oficio: **estefania valencia**

## IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de Identidad: CH  Cmt  RE  Cmt  TI  Cmt  PA  Cmt  CE  Cmt  CD  Cmt  BP  Cmt  Total

57. Copia del acta de incapacitación permanente emitido por la autoridad competente.

58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.

59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.

60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.

61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.

62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.

63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.

64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.

65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordena la afiliación de oficio.

## X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial: Código del municipio:  Código del departamento:  67. Datos del SIBBEM: Número de la ficha:  Puntaje:  Nivel:

68. Fecha de radicación:  69. Fecha de validación:

70. Datos del funcionario que realiza la validación: Primer Apellido:  Segundo Apellido:  Primer Nombre:  Segundo Nombre:

71. Tipo de documento de identidad:  Número de documento de identidad:  71. Firma del funcionario:

OBSERVACIONES:

Requerir que con la firma del formulario, el afiliado manifieste la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

VIGILADO SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

# FONDO DE PENSIONES



## FORMULARIO DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

NIT: 900.336.004-7



**ESPACIO PARA LA ADMINISTRADORA**

REGIONAL	<b>Bogota D.C</b>	OFICINA	<b>Carrera 15 # 77 - 33</b>
Ejecutivo comercial	<b>Estefania valencia</b>	Doc. Ejecutivo comercial	<b>1004911092</b>

**I. DATOS GENERALES DEL AFILIADO O SOLICITANTE**

DEPENDIENTE  INDEPENDIENTE  FAVOR DE INDICAR EN LETRA MAYÚSCULA E IMPRENTA SIN SALIRSE DE LOS RECUADROS

Tipo de documento CC  CD  TI  CI  PA  Otro  Cual  N.º de documento **55087493**

Fecha de Expedición **12/03/19/88** Municipio Expedición **BOGOTA D. C** Departamento Expedición **CUNDINAMARCA** Sexo M  F

Primer nombre **DIEGO** Segundo nombre **ALEJANDRO**

Primer apellido **RODRIGUEZ** Segundo apellido

Fecha nacimiento **01/02/1970** Municipio nacimiento **BOGOTA D.C** Departamento nacimiento **CUNDINAMARCA** Nacionalidad **COLOMBIANA**

Dirección de residencia **carrera 51 # 162 -45** Barrio / vereda de residencia **VILLA AZUL**

Municipio de residencia **BOGOTA D.C** Departamento de residencia **CUNDINAMARCA**

Teléfono de residencia  Celular **3113243566** Salario integral S  No

Ocupación u oficio **COCINERO** Ingreso mensual \$ **1.500.000** Es empleador S  No

Correo electrónico **diegor@hotmail.com** Alto riesgo S  No

AFILIACIÓN USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS: El afiliado/ciudadano acepta y autoriza de manera expresa que COLPENSIONES envíe notificaciones, estados de cuenta y demás comunicaciones relacionadas con sus trámites y/o solicitudes a través de medios electrónicos, informáticos y telemáticos (correo electrónico, página web y mensaje móvil). S  No

Dirección de ubicación laboral **Carrera 15 # 77 - 33** Barrio/ vereda de ubicación laboral **CHICO LAGO**

Municipio de ubicación laboral **BOGOTA D.C** Departamento de ubicación laboral **CUNDINAMARCA** Teléfono laboral **3115438856**

**II. DATOS DEL EMPLEADOR O ENTIDAD AGRUPADORA**

Tipo de documento NIT  CC  CD  TI  CI  PA  Otro  Cual  N.º de documento **1004911092** DV  Código CIU **1084**

Naturaleza Pública  Privada  Razón social o nombre **ESTEFANIA VALENCIA**

Dirección **Carrera 67 # 170 - 45** Municipio **BOGOTA D.C**

Barrio / vereda **SAN JOSE** Departamento **CUNDINAMARCA** Sucursal

Teléfono  Celular **312456784** Ocupación u oficio **ADMINISTRADORA**

Correo electrónico **ESTEFANIA481@GMAIL.COM**

**III. INFORMACIÓN DE BENEFICIARIOS**

1 Tipo de documento CC  TI  CI  PA  RC  Otro  Cual  N.º de documento **80542794** Fecha de nacimiento

Primer nombre **VALERIA** Segundo nombre  Día **25** Mes **08** Año **1982**

Primer apellido **VELEZ** Segundo apellido

Nacionalidad **COLOMBIANA** Dirección de residencia **carrera 51 # 162 -45**

Municipio de residencia **BOGOTA D.C** Barrio / vereda de residencia **VILLA AZUL** Departamento de residencia **CUNDINAMARCA**

Sexo M  F  Teléfono  Celular **3115678940** Correo electrónico **VALE45@GMAIL.COM**

Parentesco 1  2  3  4  5  6

2 Tipo de documento CC  TI  CI  PA  RC  Otro  Cual  N.º de documento  Fecha de nacimiento

3 Tipo de documento CC  TI  CI  PA  RC  Otro  Cual  N.º de documento  Fecha de nacimiento

Primer nombre  Segundo nombre  Día  Mes  Año

Primer apellido  Segundo apellido

Nacionalidad  Dirección de residencia

Municipio de residencia  Barrio / vereda de residencia  Departamento de residencia

Sexo M  F  Teléfono  Celular  Correo electrónico

Parentesco 1  2  3  4  5  6

**IV. AFILIACIÓN A PENSIONES**

TIPO DE NOVIDAD Vinculación inicial  Traslado de régimen  Traslado de entidad diferente  Traslado por Pensión Familiar  No cobrado más de 300 semanas a las edades de ingreso al sector público S  No  Subsidio S  No

Si marcó traslado indique Entidad Actual  Entidad a donde desea trasladarse

El afiliado debe cotizar bajo el régimen especial de pensiones S  No  ¿Cuál?  Tanto con la que debe cotizar  %

1. AUTORIZACIÓN PARA BÚSQUEDA, CONSULTA, USO Y MANEJO DE INFORMACIÓN: El afiliado/ciudadano acepta y autoriza de manera expresa a la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, en calidad de responsable y a los encargados de efectuar el tratamiento de datos, para la recolección y tratamiento de datos de carácter personal y reservado relacionados con la prestación, gestión, administración, personalización, actualización y mejora de los trámites, bienes y servicios de COLPENSIONES, así como la consulta, búsqueda, recolección y uso en cualquier tiempo en los carpetas de riesgo y en aquellas entidades privadas y públicas que tengan información del afiliado/ciudadano para realizar los trámites que se refieren a las prestaciones, bienes y servicios de los diferentes componentes del sistema general de seguridad social administrados por COLPENSIONES. S  No

2. AUTORIZACIÓN, VERIFICACIÓN Y USO DE INFORMACIÓN: El afiliado/ciudadano acepta y autoriza de manera expresa que la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, directamente y/o a través de medios electrónicos, informáticos y telemáticos, realice la verificación y uso de la información suministrada por el afiliado/ciudadano en su documento de identidad y en los demás que aporte a COLPENSIONES, ante las entidades u organismos pertinentes. S  No

3. La información obtenida solo será usada para efectos propios de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES. S  No

**V. FIRMAS**

"Dejo constar que la selección de régimen de pensiones he efectuado en forma libre y espontánea y sin presiones. Manifiesto que he elegido a **colpensiones** para que administre mis aportes personales y que los datos proporcionados en esta solicitud son verdaderos."

DECLARO SOLEMNEMENTE QUE LOS ANTECEDENTES DEL TRABAJADOR INCLUIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON LOS QUE CORRESPONDEN A LA INFORMACIÓN QUE ME HA SIDO SUMINISTRADA.

	<b>Estefania valencia</b>	
FIRMA DEL AFILIADO O SOLICITANTE	HUELLA AFILIADO	FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA AUTORIZADA

"Ven por tu FUTURO"

ANEXO PARA LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA - SECCIÓN RADIACIÓN (No. 28715596-01/000108-13-05-2018)

Colpensiones S.A.

# ARL



WTE 600 228 175 9

## SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO DE AFILIACION No.

Autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para explotar el ramo de seguros de Riesgos Laborales, mediante resolución No. 2250 de octubre 14 de 1994

NT <input checked="" type="checkbox"/> CC <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/>	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL EMPLEADOR <b>Arab place SAS</b>		DOMICILIO SEDE PRINCIPAL <b>Carrera 15 # 77 - 33</b>	
No. <b>1004911092</b>	Tel. <b>3115438856</b>	Fax.	Correo Electrónico <b>arabplace@gmail.com</b>	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL <b>Estefania valencia</b>
DIRECCIÓN SEDE PRINCIPAL <b>Carrera 15 # 77 - 33</b>	ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA EMPRESA <b>restaurante</b>		CODIGO <b>1084</b>	CLASE DE EMPRESA PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA <input type="checkbox"/>
CARGO <b>Administradora</b>	NÚMERO DE CENTROS DE TRABAJO (PERSONAL Y SUBCONTRATOS)		<b>1</b>	
NÚMERO INICIAL DE TRABAJADORES INCLUIDOS EN EL RÍSGO <b>1</b>	CLASE DE AFILIACION PRIMERA VEZ <input checked="" type="checkbox"/> TRASLADO <input type="checkbox"/>		FECHA INICIACIÓN DE VIGENCIA D <b>20</b> / M <b>02</b> / A <b>2021</b>	A.R.L. DE LA CUAL SE DESAFILIA
ADJUNTA COPIA DE: CARTA DE DESHONORACIÓN <input type="checkbox"/> CONSTANCIA DE AFILIACIÓN A R.L. ANTERIOR <input type="checkbox"/> RECIBO DE RÍSGO DEL TRIMESTRE INMEDIATAMENTE ANTERIOR <input type="checkbox"/>				
CANTIDAD DE NÚMEROS PATRONALES QUE TIENE EL EMPLEADOR CON EL ISS		CÓMO REPORTARÁ LAS NOVEDADES Y SE AUTOLIQUIDARÁ CENTRALIZADO <input checked="" type="checkbox"/> DESCENTRALIZADO POR SEDES <input type="checkbox"/> DESCENTRALIZADO POR CIUDADES <input type="checkbox"/>		VALOR TOTAL DE SALARIOS REPORTADOS <b>\$ 1.500.000</b>
NOMBRE ABRUEVADO DE LA RAZÓN SOCIAL <b>arabplace SAS</b>		SUCURSAL CALLE NOMBRE	LUGAR DE AFILIACIÓN (CIUDAD - DEPARTAMENTO) <b>Bogota D.C</b>	
				FECHA DE DILIGENCIA Día <b>20</b> / Mes <b>02</b> / Año <b>2021</b>
				INIC. COBERTURA Día / Mes / Año

- Para todos los algoritmos de afiliación y cobertura del Sistema General de Riesgos Laborales, el domicilio de RIESGOS LABORALES COLMENA COMPANHIA DE SEGUROS DE VIDA S.A., es la ciudad de Bogotá D.C. y la dirección para diligenciarlos es la Avenida el Dorado No. 19C-03 Torre A Piso 4º Teléfono 2041111 Fax 2047910 Ext. 20059 en las sucursales de la Compañía en su ciudad.
- TRABAJADORES DEPENDIENTES: Son afiliados y están cubiertos por el Sistema General de Riesgos Laborales los trabajadores dependientes del empleador que se relacionen en el ANEXO de este Formulario de Afiliación y los que estén cubiertos por el Seguro de Retiro de Trabajadores.
- Con este formulario se perfecciona la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales y constituye el respectivo contrato de administración de Riesgos Laborales, regido en todos sus aspectos por lo dispuesto en la ley 1010 de 2003 y en el decreto 1280 de 1994.
- Las declaraciones contenidas en los anexos, correspondientes a la fecha de presentación de Formulario de Afiliación del cual hace parte integral y podrán ser modificadas en cualquier tiempo mediante formularios de novedades, las cuales se entenderán incorporadas con el acta presentada.

 EMPLEADOR O REPRESENTANTE LEGAL Nombre: <b>estefania valencia</b> C.C. No.: <b>1004911092</b>		 REPRESENTANTE LEGAL Representante Legal: <b>estefania valencia</b>		FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN Colmena Seguros Persona que recibe: _____ Cargo: _____
---	--	---	--	---

EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS ESPACIOS TRAMADOS ES VOLUNTARIO Y NO CONDICIONA EN FORMA ALGUNA LA AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Colmena 400 02011

FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA IMPRENTA O A MAQUINA

095 F 01 SEPTIEMBRE 2013



## BALANCE Y COMPROBANTE

comprobante de apertura				Fecha 28 / 02/ 2021		ARAB PLACE SAS		
comprobante de apertura				comprobante de apertura				
				Codigo	Descripcion	Parcial	Debe	Haber
El capital inicial sera de \$40.000.000 millones de pesos y se pagara en efectivo				1105	CAJA		\$1,500,000	
ARAB PLACE S.A.S      NIT 1004911092				3115	APORTE SOCIAL			\$1,500,000
					Estefania Valencia	\$1,500,000		
Debe				1110	BANCOS		\$40,000,000	
Activos		Patrimonio + Pasivo						
			\$40,000,000					
			Total pasivos					
			Aporte de capital			\$1,500,000		
			total patrimonio			\$41,500,000		
Activos	\$41,500,000	Pasivo + patrimonio	\$41,500,000	SUMAS IGUALES				\$41,500,000

## ACTIVOS

Descripcion activos			
Detalle	Cantidad	Precio	Total
computador	2	820,000	1,640,000
estanteria para bar	1	930,000	930,000
estufa industrial	1	930,000	930,000
sofa	3	110,000	330,000
set completo de utensilios de cocina	2	420,000	840,000
bafles	4	90,000	270,000
decoraciones para el lugar	28	1,200,000	1,200,000
muebles y enseres cocina	1	343,000	343,000
sillas	30	65,000	1,950,000
mesas	12	90,000	1,080,000
nevera	1	770,000	770,000
horno insutrial	1	1,300,000	1,300,000
plan de internet	1	149,000	149,000
set productos aseo	1	38,000	38,000
sotward contable	1	150,000	150,000
<b>total</b>			<b>11,920,000</b>

## FLUJO CAJA

PRODUCTO	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10
DEMANDA DE PIZZA ARABE	450	473	496	521	547	574	603	633	665	698
VALOR	\$ 19,000									
TOTAL	8,550,000	\$ 8,977,500	\$ 9,426,375	\$ 9,897,694	\$ 10,332,578	\$ 10,912,207	\$ 11,457,816	\$ 12,030,709	\$ 12,632,244	\$ 13,263,856
DEMANDA MEZZA	120	125	130	135	140	146	152	158	164	171
VALOR	\$ 28,000									
TOTAL	3,360,000	\$ 3,494,400	\$ 3,634,176	\$ 3,779,543	\$ 3,930,725	\$ 4,087,954	\$ 4,251,472	\$ 4,421,531	\$ 4,598,392	\$ 4,782,328
DEMANDA VINO TINTO Y BLANCO	220	227	233	240	248	255	263	271	279	287
VALOR	\$ 19,000									
TOTAL	4,180,000	\$ 4,305,400	\$ 4,434,562	\$ 4,567,599	\$ 4,704,627	\$ 4,845,766	\$ 4,991,139	\$ 5,140,873	\$ 5,295,099	\$ 5,453,952
DEMANDA LIMONADAS (COCC, NATURAL, AZAHAR)	430	443	456	470	484	498	513	529	545	561
VALOR	\$ 17,000									
TOTAL	\$ 7,310,000	\$ 7,529,300	\$ 7,755,179	\$ 7,987,834	\$ 8,227,469	\$ 8,474,293	\$ 8,728,522	\$ 8,990,378	\$ 9,260,089	\$ 9,537,892
DEMANDA JUGOS NATURALES (MORA, MARACUYA, LULO)	190	196	202	208	214	220	227	234	241	248
VALOR	\$ 14,000									
TOTAL	\$ 2,660,000	\$ 2,739,800	\$ 2,821,934	\$ 2,906,654	\$ 2,993,853	\$ 3,083,663	\$ 3,176,179	\$ 3,271,464	\$ 3,369,608	\$ 3,470,697
DEMANDA ENTRADA FALAFEL	180	185	191	197	203	209	215	221	228	235
VALOR	18,000									
TOTAL	\$ 3,240,000	\$ 3,337,200	\$ 3,437,316	\$ 3,540,435	\$ 3,646,649	\$ 3,756,048	\$ 3,868,729	\$ 3,984,791	\$ 4,104,335	\$ 4,227,465
DEMANDA SHISH TAWDOOK	240	250	260	270	281	292	304	316	328	342
VALOR	22,000									
TOTAL	5,280,000	\$ 5,491,200	\$ 5,710,848	\$ 5,939,282	\$ 6,176,853	\$ 6,423,927	\$ 6,680,884	\$ 6,948,120	\$ 7,226,045	\$ 7,515,086
DEMANDA ENTRADA EMPANADAS ARABES	98	102	106	110	115	119	124	129	134	139
VALOR	15,000									
TOTAL	1,470,000	\$ 1,528,800	\$ 1,589,952	\$ 1,653,550	\$ 1,719,692	\$ 1,788,480	\$ 1,860,019	\$ 1,934,420	\$ 2,011,797	\$ 2,092,268

MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16	MES 17	MES 18	MES 19	MES 20	MES 21	MES 22	MES 23	MES 24
733	770	812	857	904	953	1006	1061	1120	1181	1246	1315	1387	1463
\$ 13,927,049	\$ 14,623,402	\$ 15,427,689	\$ 16,276,211	\$ 17,171,403	\$ 18,115,830	\$ 19,112,201	\$ 20,163,372	\$ 21,272,357	\$ 22,442,337	\$ 23,676,666	\$ 24,978,882	\$ 26,352,721	\$ 27,802,120
178	185	194	204	214	225	236	248	260	273	287	301	316	332
\$ 4,973,621	\$ 5,172,566	\$ 5,431,194	\$ 5,702,754	\$ 5,987,891	\$ 6,287,286	\$ 6,601,650	\$ 6,931,733	\$ 7,278,319	\$ 7,642,235	\$ 8,024,347	\$ 8,425,564	\$ 8,846,843	\$ 9,289,185
296	305	317	329	343	356	371	385	401	417	433	451	469	488
\$ 5,617,570	\$ 5,786,098	\$ 6,017,541	\$ 6,258,243	\$ 6,508,573	\$ 6,768,916	\$ 7,039,672	\$ 7,321,259	\$ 7,614,110	\$ 7,918,674	\$ 8,235,421	\$ 8,564,838	\$ 8,907,431	\$ 9,263,729
578	595	619	644	670	696	724	753	783	815	847	881	916	953
\$ 9,824,029	\$ 10,118,750	\$ 10,523,500	\$ 10,944,440	\$ 11,382,217	\$ 11,837,506	\$ 12,311,006	\$ 12,803,446	\$ 13,315,584	\$ 13,848,208	\$ 14,402,136	\$ 14,978,221	\$ 15,577,350	\$ 16,200,444
255	263	274	284	296	308	320	333	346	360	374	389	405	421
\$ 3,574,818	\$ 3,682,062	\$ 3,829,345	\$ 3,982,518	\$ 4,141,819	\$ 4,307,492	\$ 4,479,792	\$ 4,658,983	\$ 4,845,343	\$ 5,039,156	\$ 5,240,722	\$ 5,450,351	\$ 5,668,365	\$ 5,895,100
242	249	259	269	280	291	303	315	328	341	355	369	384	399
\$ 4,354,289	\$ 4,484,918	\$ 4,664,314	\$ 4,850,887	\$ 5,044,923	\$ 5,246,719	\$ 5,456,588	\$ 5,674,852	\$ 5,901,846	\$ 6,137,920	\$ 6,383,436	\$ 6,638,774	\$ 6,904,325	\$ 7,180,498
355	369	388	407	428	449	472	495	520	546	573	602	632	664
\$ 7,815,690	\$ 8,128,317	\$ 8,534,733	\$ 8,961,470	\$ 9,409,543	\$ 9,880,021	\$ 10,374,022	\$ 10,892,723	\$ 11,437,359	\$ 12,009,227	\$ 12,609,688	\$ 13,240,173	\$ 13,902,181	\$ 14,597,290
145	151	157	163	170	176	184	191	199	206	215	223	232	242
\$ 2,175,959	\$ 2,262,997	\$ 2,353,517	\$ 2,447,658	\$ 2,545,564	\$ 2,647,387	\$ 2,753,282	\$ 2,863,414	\$ 2,977,950	\$ 3,097,068	\$ 3,220,951	\$ 3,349,789	\$ 3,483,781	\$ 3,623,132

DEMANDA ENTRADA EMPANADAS ARABES	98	102	106	110	115	119	124	129	134	139
VALOR	15,000									
TOTAL	1,470,000	\$ 1,528,800	\$ 1,589,952	\$ 1,653,550	\$ 1,719,692	\$ 1,788,480	\$ 1,860,019	\$ 1,934,420	\$ 2,011,797	\$ 2,092,268
<b>TOTAL INGRESOS</b>	\$ 36,050,000	\$ 37,403,600	\$ 38,810,402	\$ 40,272,591	\$ 41,792,447	\$ 43,372,344	\$ 45,014,762	\$ 46,722,285	\$ 48,497,609	\$ 50,343,544
<b>EGRESOS</b>										
ARRIENDO	4,600,000.00	4,600,000.00	4,600,000.00	4,600,000.00	4,600,000.00	4,600,000.00	4,600,000.00	5,400,000.00	5,400,000.00	5,400,000.00
SERVICIOS	1,600,000	1,648,000	1,697,440	1,748,363	1,800,814	1,854,839	1,910,484	1,967,798	2,026,832	2,087,637
SUELDO EMPLEADOS	6,890,000.00	7,000,000.00	7,000,000.00	7,000,000.00	7,000,000.00	7,000,000.00	7,000,000.00	7,000,000.00	7,000,000.00	7,000,000.00
IMPUESTOS	800,000.00	840,000.00	882,000.00	926,100.00	972,405.00	1,021,025.25	1,072,076.51	1,125,680.34	1,181,964.36	1,241,062.57
MATERIA PRIMA	8,000,000.00	8,520,000.00	9,073,800.00	9,663,597.00	10,291,730.81	10,960,693.31	11,673,138.37	12,431,892.37	13,239,965.37	14,100,563.12
MANO DE OBRA Y MAQUINARIA	14,000,000.00									
<b>TOTAL EGRESOS</b>	35,890,000.00	22,608,000.00	23,253,240.00	23,938,060.20	24,664,949.90	25,436,557.08	27,055,698.56	27,925,370.89	28,848,761.86	29,829,262.79
<b>SALDO FLUJO DE CAJA</b>	160,000.00	14,795,600.00	15,557,162.00	16,334,531.12	17,127,496.78	17,935,787.28	17,959,063.88	18,796,914.53	19,648,847.00	20,514,281.55

139	145	151	157	163	170	176	184	191	199	206	215	223	232	242
\$ 2,092,268	\$ 2,175,959	\$ 2,262,997	\$ 2,353,517	\$ 2,447,658	\$ 2,545,564	\$ 2,647,387	\$ 2,753,282	\$ 2,863,414	\$ 2,977,950	\$ 3,097,068	\$ 3,220,951	\$ 3,349,789	\$ 3,483,781	\$ 3,623,132
\$ 50,343,544	\$ 52,263,025	\$ 54,259,109	\$ 56,781,833	\$ 59,424,161	\$ 62,191,934	\$ 65,091,157	\$ 68,128,213	\$ 71,309,782	\$ 74,642,868	\$ 78,134,825	\$ 81,793,368	\$ 85,626,593	\$ 89,642,997	\$ 93,851,498
MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16	MES 17	MES 18	MES 19	MES 20	MES 21	MES 22	MES 23	MES 24
5,400,000.00	5,400,000.00	5,400,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00
2,087,637	2,150,266	2,214,774	2,281,217	2,349,654	2,420,144	2,492,748	2,567,530	2,644,556	2,723,893	2,805,610	2,889,778	2,976,471	3,065,765	3,157,738
7,000,000.00	7,000,000.00	7,000,000.00	\$ 7,350,000	\$ 7,717,500	\$ 8,103,375	\$ 8,508,544	\$ 8,933,971	\$ 9,380,669	\$ 9,849,703	\$ 10,342,168	\$ 10,859,298	\$ 11,402,262	\$ 11,972,376	\$ 12,570,994
1,241,062.57	1,303,115.70	1,368,271.49	1,436,685.06	1,508,519.31	1,583,945.28	1,663,142.54	1,746,299.67	1,833,614.65	1,925,295.99	2,021,560.16	2,122,638.16	2,228,770.07	2,340,208.58	2,457,219.00
14,100,563.12	15,017,099.72	15,993,211.20	17,032,769.93	18,139,899.98	19,318,993.48	20,574,728.05	21,912,085.38	23,336,370.93	24,853,235.04	26,468,695.31	28,189,160.51	30,021,455.94	31,972,850.58	34,051,085.86
29,829,262.79	30,870,481.63	31,976,256.88	34,100,672.41	35,715,573.23	37,426,457.32	39,239,162.21	41,159,886.29	43,195,211.28	45,352,126.28	47,638,053.28	50,060,874.16	52,628,959.72	55,351,200.11	58,237,037.57
20,514,281.55	21,392,542.99	22,282,852.15	22,681,160.84	23,708,607.95	24,765,476.52	25,851,994.37	26,968,327.08	28,114,570.35	29,290,741.75	30,496,771.63	31,732,493.41	32,997,632.89	34,291,796.80	35,614,460.27





## ESTADO DE RESULTADOS

PLACE ARAB SAS  
 ESTADO DE RESULTADOS (AÑO 1)  
 NIT 860003456-1

Ingresos operacionales	\$	603.024.208	
(-) costos de producción	\$	154.965.691	
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>\$</b>	<b>448.058.517</b>	<b>(74,3%)</b>
(-)Gastos generales de admin	\$	182.169.35	
(-)Depreciación	\$	4.484.082	
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>\$</b>	<b>261.405.081</b>	<b>(43,3%)</b>
(-)Gastos financieros	\$	40.000.000	
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO</b>	<b>\$</b>	<b>221.405.081</b>	
(-)Provisión de impuestos (34%)	\$	75.277.727	
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>\$</b>	<b>146.127.354</b>	<b>(24,2%)</b>

PLACE ARAB SAS  
 ESTADO DE RESULTADOS (AÑO 2)  
 NIT 860003456-1

Ingresos operacionales	\$	1.043.462.549	
(-) costos de producción	\$	295.871.331	
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>\$</b>	<b>747.591.218</b>	<b>(71,6%)</b>
(-)Gastos generales de admin	\$	248.280.770	
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>\$</b>	<b>499.310.448</b>	<b>(47,9%)</b>
(-)Provisión de impuestos (34%)	\$	169.765.552	
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>\$</b>	<b>329.544.894</b>	<b>(31,6%)</b>

|

## ESTRATEGIA DE FINANCIACIÓN, APALANCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO FUENTES DE FINANCIACIÓN

Para mi proyecto el cual necesito un préstamo en el banco por un **valor de \$ 40.000.000** millones y que yo solo cuento con un **capital de \$ 1.500.000** para así un obtener el **total de \$ 45.500.00** el banco que escogí fue Banco Av. Villas ya que cuenta con una **Tasa 10,30%**, y fue el banco que más baja tasa de interés tiene para este tipo de créditos de libre inversión, ya que los otros bancos, como el de occidente, Falabella, Davivienda y demás majan una tasa de interés muy alta, este es al que mejor me puedo acomodar en un **periodo de 28 meses** ya que como mi caja de flujo refleja podemos hacerlo en ese determinado tiempo o menos.

Además que de acuerdo a el análisis que hemos realizado frente a los diferentes bancos este es el que mejor se acomoda ya que hay que tener en cuenta que nuestra inversión propia es baja y este banco desde que ganes un salario mínimo puedes solicitar préstamos mayores o a \$ 1.500.000 cosa que en algunos bancos no era así a menos de que ganaras más.

Por otro lado, es muy importante priorizar el recaudo de este dinero en nuestras ventas ya que de esta forma podremos salir de estas obligaciones contraídas

< C > comparabien
Ahorros   Créditos   Tarjetas   Seguros
f t v i r

Elige tu Crédito de Consumo

Tipo de Crédito:

Libre Inversión

Monto:

\$ 40.000.000

Plazo:

28 meses

Ingresos:

\$ 1.500.000

Ubicación:

Bogotá DC

Solo Bancos:

Si

No

Considerar Tasa:

Min

Max

20 opciones disponibles

Producto	Valor Cuota	Tasa de Interés (%EA)	Pago Total	Cargos x mes	Desgra-uamen	Más Info
<div style="font-size: x-small;">Libre Inversión</div>	\$1.611.332	10,69% <small>(hasta 25,83%)</small>	\$45.117.296	\$0	N/A	+

## CONCLUSION

Podemos concluir que la viabilidad del proyecto ARAB PLACE es alta, debido a que nuestros estudios realizados, como lo son las encuesta, investigación de mercados y temas de financiación así lo demostraron.

También podemos destacar que los objetivos propuestos al principio de nuestro trabajo se cumplieron y estos nos hicieron profundizar y conocer más del campo que abarca nuestra comida libanesa en Colombia.

También cabe recalcar que su objetivo como empresa es prestar siempre el mejor servicio al cliente y para eso hemos hecho varias investigaciones de mercado para que nuestro cliente salga satisfecho .

Y para finalizar Arab place busca que con su valor agregado logre un espacio grande en el mercado de los restaurantes de comidas árabes en Colombia destacando siempre por su buena calidad y servicio

## **BIBLIOGRAFIA**

<https://comparabien.com.co/creditos-consumo/result>

[Descubre lo mejor de la cocina árabe en 7 platos - InterMundial](#)

[www.upsocl.com/sabores/15-platillo-que-demuestran-que-la-comida-arabe-es-por-lejos-la-mas-deliciosa-del-mundo/](http://www.upsocl.com/sabores/15-platillo-que-demuestran-que-la-comida-arabe-es-por-lejos-la-mas-deliciosa-del-mundo/)

<https://www.compensar.com/salud/documents/formulario-unico-de-afiliacion.pdf>

[Colpensiones - Administradora Colombiana de Pensiones](#)

<https://colmenaseguros.com/imagenesColmenaARP/contenido/formulario-de-afiliacion2018.pdf>

**Estatuto básico sociedad por acción simplificada – cámara de comercio**





